



AYUNTAMIENTO
DE
CASARRUBIOS DEL MONTE
(TOLEDO)

SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR PROYECTO BÁSICO

MOD. 10.5.2.1.1

DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD INTERESADO / TITULAR / SOLICITANTE

DNI / NIF / NIE: _____ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL _____
 PRIMER APELLIDO _____ SEGUNDO APELLIDO _____
 TIPO DE VÍA _____ NOMBRE DE VÍA _____ Nº _____
 BQ. _____ PORTAL _____ ESC. _____ PLANTA _____ PUERTA _____
 C.P. _____ MUNICIPIO _____ PROVINCIA _____
 TELÉFONOS _____ / _____ CORREO ELECTRÓNICO _____

DATOS DEL REPRESENTANTE (deberá justificarse)

DNI / NIF / NIE: _____ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL _____
 PRIMER APELLIDO _____ SEGUNDO APELLIDO _____
 TIPO DE VÍA _____ NOMBRE DE VÍA _____ Nº _____
 BQ. _____ PORTAL _____ ESC. _____ PLANTA _____ PUERTA _____
 C.P. _____ MUNICIPIO _____ PROVINCIA _____
 TELÉFONOS _____ / _____ CORREO ELECTRÓNICO _____

CUMPLIMENTAR SÓLO SI SE ACTÚA EN REPRESENTACIÓN

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

DNI / NIF / NIE: _____ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL _____
 PRIMER APELLIDO _____ SEGUNDO APELLIDO _____
 TIPO DE VÍA _____ NOMBRE DE VÍA _____ Nº _____
 BQ. _____ PORTAL _____ ESC. _____ PLANTA _____ PUERTA _____
 C.P. _____ MUNICIPIO _____ PROVINCIA _____
 TELÉFONOS _____ / _____ CORREO ELECTRÓNICO _____

Ante la Alcaldía comparece y **SOLICITA** Licencia de Obra Mayor (proyecto básico) de:

DATOS DE LA OBRA

NATURALEZA DE LA OBRA	USO A QUE SE DESTINA	
SITUACIÓN DE LA OBRA	REFERENCIA CATASTRAL	
ARQUITECTO AUTOR DEL PROYECTO	ARQUITECTO DIRECTOR DE OBRAS	APAREJADOR O ARQUITECTO TÉCNICO

PROPIETARIO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI Nº	FAX	TELÉFONO	
	DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES				
	CALLE	Nº	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA
PROMOTOR	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI Nº	FAX	TELÉFONO	
	DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES				
	CALLE	Nº	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos que nos facilite mediante la cumplimentación del presente formulario pasarán a formar parte de un fichero propiedad del Ayuntamiento de Casarrubios del Monte (Toledo). Asimismo se le informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante este Ayuntamiento o mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Casarrubios del Monte - Plaza de España nº 3 – 45.950 Casarrubios del Monte (Toledo)

CONTRATISTA	NOMBRE Y APELLIDOS		DNI Nº	FAX	TELÉFONO
	DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES				
	CALLE	Nº	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA

DOCUMENTOS QUE NECESARIAMENTE SE HAN DE ACOMPAÑAR A LA PRESENTE SOLICITUD:

- Acreditación de derecho bastante para realizar la construcción, edificación o uso del suelo pretendido (escritura pública, inscripción en Registro de la Propiedad, etc.)
- Copia del recibo del Impuesto sobre Bienes e Inmuebles (Recibo de la Contribución).
- Cédula urbanística que previamente haya sido expedida por el Ayuntamiento.
- Proyecto suscrito por técnico competente, visado por el Colegio Oficial al que pertenezca dicho técnico. Como mínimo será necesario acompañar **dos ejemplares del proyecto**.
 - El proyecto deberá incluir los contenidos que al menos debe contener el proyecto básico relacionado en el Anejo1 del Código Técnico de la edificación aprobado por RD 314/06.
 - Deberá incluirse los documentos referidos en los números 1º, 2º, 3º, 4º y 7º de la letra a) y en la letra b) del apartado 1 del art. 4 del RD 105/2008, de 1 de febrero por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
 - El proyecto deberá incluir una memoria indicativa de la finalidad y el uso de las obras proyectadas, con acreditación, en su caso, del aprovechamiento preexistente del suelo urbano en el que el planeamiento territorial o urbanístico no establezca ni prevea delimitación de unidades de ejecución y justificación de la licitud de la ejecución en relación con la ordenación urbanística vigente. La memoria deberá contener expresamente la adecuación de la obra a las circunstancias y el cumplimiento de la ordenación territorial y urbanística sectorial aplicable al caso
 - El proyecto deberá cumplir los requisitos establecidos en el Art. 166.2 LOTAU y demás documentos legalmente exigibles.
 - El proyecto deberá contener un plano de localización de la edificación proyectada sobre cartografía catastral del municipio, a escala no inferior a 1:5000 si es suelo rústico, y no inferior a 1:2000 si es suelo urbano o urbanizable, con indicación precisa y expresa de la clasificación del suelo y de la ordenación que le sea aplicable. Asimismo, el proyecto incorporará un cuadro de resumen comparado entre los parámetros de la ordenanza de aplicación y las características volumétricas, de uso y emplazamiento del proyecto sobre la parcela, así como el plazo máximo previsto para la ejecución de la obra.
 - Los proyectos de ampliación contendrán el levantamiento gráfico, a escala adecuada (mínimo 1:200), de la edificación en su estado original, así como estudio de la incidencia de la ampliación sobre el edificio original.
 - Para solicitar y obtener la licencia urbanística será suficiente la presentación de proyecto básico, una vez visado por el Colegio correspondiente, aunque será necesario la presentación de proyecto de ejecución ajustado a las determinaciones del proyecto básico para poder obtener la autorización oportuna de inicio de las obras.
 - **El plazo máximo para la presentación del proyecto de ejecución será de seis meses desde la concesión de la licencia obtenida mediante la presentación de un proyecto básico. Transcurrido este plazo sin la presentación, se decretará la caducidad de la licencia otorgada al proyecto básico.**
- Copia del Proyecto en formato PDF.
- Licencia de primera ocupación/apertura de la edificación existente, en los supuestos de ampliación, reforma o modificación sustanciales de las construcciones o edificios.
- Se deberán aportar fotografías del estado actual de la edificación existente cuando se trate de ampliaciones o reformas, con un reportaje que incluya fachadas, exteriores e interiores, y visualización exterior de la parcela o fotografía de la parcela cuando no esté edificada.
- Solicitud, en su caso, de permiso para obras de urbanización previas o simultáneas a la edificación
- Solicitud licencia de derribo o demolición, si hay edificaciones o instalaciones incompatibles con la solicitada
- Alineaciones y rasantes, si fuera necesario. En todo caso en las parcelas que no den fachada a una vía urbanizada o en aquellas en las que el planeamiento en vigor establece modificación de las alineaciones anteriores, será obligatorio disponer del señalamiento de alineaciones y rasantes oficiales como requisito previo a la solicitud de licencia de edificación.

- Cuando sea necesaria la obtención de autorizaciones concurrentes, se deberá aportar documento de autorización de la Administración sectorial competente (Ministerio de Fomento, Carreteras, Vías Pecuarias, Confederación Hidrográfica del Tajo, etc.) en las que se señalarán en todo caso, retranqueos a valla y a edificación o afecciones.
- La construcción de pozos y sondeos se requerirá la aportación previa de un informe agropecuario en el que se justifique la conveniencia de transformación de explotación de secano a regadío. En suelo rústico se autorizará la construcción de pozos cuyo uso vaya destinado al riego de árboles, huertas o cultivos agrícolas, nunca jardines o piscinas.
- Copia de la solicitud a Unión Fenosa del enganche de energía eléctrica de la edificación para la que se solicita licencia.

En Casarrubios del Monte a _____ de _____ de _____

Firma: